

BAQUEDANO, 22 NOV 2010  
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA  
EXENTO Nro: 2471

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Informe de evaluación de Administración de Fondos N° 009 de fecha 17 de noviembre del 2010, del departamento de Adquisiciones de Salud
2. Memorando de Alcaldía N° 425 de fecha 17 de noviembre del 2010, el cual Adjudica la licitación "Contratación de servicios para toma de Radiografías de Tórax" ID 4468-108-L110 al Proveedor "CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES BLANCO LIMITADA" por un Monto de \$ 7.789.- (Siete Mil Setecientos Ochenta y Nueve Pesos) Impuesto Incluido, por Radiografía.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confiere el artículo 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del año 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido Coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir los servicios para tomar radiografías de tórax a los pobladores de la Comuna.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "Contratación de servicios para toma de Radiografías de Tórax" ID 4468-108-L110 al Proveedor "CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES BLANCO LIMITADA" por un Monto de \$ 7.789.- (Siete Mil Setecientos Ochenta y Nueve Pesos) Impuesto Incluido, por Radiografía.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área de Salud: Subtitulo: 114 Ítem: 05 Asignación: 051 "Programa apoyo radiológico".
3. **CONFECCIONESE** Orden de Compra a nombre de "CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES BLANCO LIMITADA" por un Monto de \$ 7.789.- (Siete Mil Setecientos Ochenta y Nueve Pesos) Impuesto Incluido, por Radiografía.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



BARBARA SILVA LERIS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



SERGIO VEGA VENEGAS  
ALCALDE(S)

SVV/BSL/KBN/jgc

**DISTRIBUCIÓN:**

- Control (1)
- Alcaldía(2)
- Adquisiciones Salud(2)